



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 JUL 2020	
Recibido	731 Hs.
Exp. N°	39367 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, informe en relación al estado de trámite y la respuesta correspondiente al Expediente N° 00101-0291195-3, iniciado a los fines de solicitar el reembolso de la suma que el SAMCO de la localidad de María Susana, Departamento San Martín, debió destinar al arreglo de la única ambulancia con la que hasta el año pasado contaba, de absoluta importancia y necesidad para prestar los servicios que dicho efector de salud tiene a su cargo.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El plazo transcurrido desde la solicitud del reembolso necesario para cubrir los gastos ocasionados por la reparación de la ambulancia y el perjuicio que tal demora provoca, sumado a la incertidumbre de no poder contar con una respuesta favorable en ese sentido, a pesar de tratarse de un gasto indispensable para que el SAMCO de María Susana pueda prestar sus servicios con normalidad, nos pone en la necesidad de cursar el presente.

En tal sentido, resulta importante conocer la respuesta del Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, en relación a lo solicitado y es por ello solicito a mis pares Diputados y Diputadas la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

